



SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de septiembre de 2019, de la Secretaría General de Empleo, sobre concesión de subvención a las solicitudes de ayudas presentadas por los municipios y entidades locales menores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, al amparo de la Resolución de 6 de agosto de 2019 por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2019, de las subvenciones del Programa de Empleo Experiencia reguladas por el Decreto 100/2017, de 27 de junio. (2019062399)

Advertido error en la publicación del anexo I de la Resolución de 26 de septiembre de 2019, de la Secretaría General de Empleo, sobre concesión de subvención a las solicitudes de ayudas presentadas por los municipios y entidades locales menores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, al amparo de la Resolución de 6 de agosto de 2019 por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2019, de las subvenciones del Programa de Empleo Experiencia reguladas por el Decreto 100/2017, de 27 de junio, en el DOE n.º 192, de 4 de octubre de 2019, se procede a su rectificación.

En la Página 41373:

Donde dice:

Nº Expte.	CIF	ENTIDAD LOCAL	SUBVENCIÓN
EE-259-19	P1015100I	AYTO. DE PLASENCIA	1,04,00

Debe decir:

Nº Expte.	CIF	ENTIDAD LOCAL	SUBVENCIÓN
EE-259-19	P1015100I	AYTO. DE PLASENCIA	1.004.000

